



Informe de Auditoría de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.21)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de
Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de Otros activos financieros (Notas 7 y 9 (a))

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocido en el epígrafe de balance "Otros activos financieros" un importe de 231.482 euros correspondiente a deudores por comisiones y otros ingresos de explotación, de los que 54.450 euros se encuentran deteriorados. Dado el volumen de la cifra de deudores respecto el total de activos de la Sociedad y al componente de juicio vinculado al análisis de la cobrabilidad de estos activos, consideramos un aspecto relevante de la auditoría la recuperabilidad de "Otros activos financieros".

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad para el seguimiento y evaluación de la cobrabilidad de los saldos de deudores. Adicionalmente, hemos obtenido un detalle por antigüedad de deudores por comisiones y otros ingresos de explotación a 31 de diciembre de 2021 y hemos evaluado la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Sociedad respecto al registro de deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales en base a la antigüedad de los créditos, la solvencia del cliente, acuerdos alcanzados con los clientes, y en su caso, los planes de negocios de las Sociedades deudoras y los cobros que se hayan producido con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Alberto Fernandez Solar
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.472

09 de mayo de 2022



Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2021	2020
Tesorería	10	113	58
Inversiones crediticias	7	319.763	372.987
Crédito a intermediarios financieros		142.731	124.311
Otros activos financieros		177.032	248.676
Activo material	6	6.456	12.597
De uso propio		6.456	12.597
Activo intangible	5	2.040	5.009
Otro activo intangible		2.040	5.009
Activos fiscales	13	27.924	19.584
Corrientes		3.800	15.606
Diferidos		24.124	3.978
Resto de activos	8	4.536	4.436
Total activo		360.832	414.671

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	12	24.235	1.087
Otros pasivos financieros		24.235	1.087
Pasivos fiscales	13	20.361	18.727
Corrientes		20.361	18.727
 Total pasivo		 44.596	 19.814
Fondos propios			
Capital	11	316.236	394.857
Escriturado		300.000	300.000
Reservas		92.724	89.981
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(16.791)
Resultado del ejercicio		(76.488)	21.667
 Total patrimonio neto		 316.236	 394.857
 Total pasivo y patrimonio neto		 360.832	 414.671
Pro- memoria			
Otras cuentas de orden	16	11.925.171	12.222.706
 Total cuentas de orden		 11.925.171	 12.222.706

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021

	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Intereses y rendimientos asimilados		450	-
Margen de intereses		450	-
Comisiones percibidas	14 (a)	417.430	443.773
Margen bruto		417.430	443.773
Gastos de personal	14 (b)	(185.229)	(179.455)
Gastos generales	15	(281.642)	(245.640)
Amortización	5 y 6	(9.110)	(15.440)
Reversión del deterioro de activos financieros	7	15.916	24.573
Dotación del deterioro de activos financieros	9	(54.450)	-
Resultado de la actividad de explotación		(96.635)	27.811
Resultado antes de impuestos		(96.635)	27.811
Impuesto sobre beneficios	13	20.147	(6.144)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(76.488)	21.667
Resultado del ejercicio		(76.488)	21.667
Beneficio por acción			
Básico		(0,255)	0,072
Diluido		(0,255)	0,072

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Estado de Ingresos y gastos Reconocidos a 31 de Diciembre de 2021

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio	<u>(76.488)</u>	<u>21.667</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>(76.488)</u></u>	<u><u>21.667</u></u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	300.000	26.747	65.271	-	(16.791)	375.227
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	21.667	21.667
Otras variaciones de patrimonio	-	-	(2.037)	(16.791)	16.791	(2.037)
Saldo al 31 de de diciembre de 2020	300.000	26.747	63.234	(16.791)	21.667	394.857
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(76.488)	(76.488)
Otras variaciones de patrimonio	-	2.167	576	16.791	(21.667)	(2.133)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	300.000	28.914	63.810	-	(76.488)	316.236

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Actividad de la Sociedad, reseña histórica y otra información

(a) Actividad de la Sociedad y reseña histórica

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., en lo sucesivo “la Sociedad” fue constituida por tiempo indefinido el 24 de abril de 2006 ante notario de Oviedo, Don Luís Alfonso Tejuca Pendás, como Sociedad de Responsabilidad Limitada, si bien durante el ejercicio 2007, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó su transformación en Sociedad Anónima. Al mismo tiempo, y tras obtener la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la Sociedad pasa a denominarse “Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.”

Constituye su objeto social, la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad principal complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto social principal de inversión de las entidades de capital riesgo de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Según lo indicado en la Disposición Adicional Primera de dicha Ley, la transformación de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo en sociedad gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado se producirá a la entrada en vigor de la indicada Ley (13 de noviembre de 2014), sin que sea necesaria nueva autorización por parte de la C.N.M.V.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión del Mercado de Valores, con el número 73. Su domicilio social se encuentra en Avenida Constitución, número 88, de Gijón (Asturias).

La Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de Prince Capital Partners, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., que figura inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 165. Asimismo, desempeña las funciones de administración y gestión como Entidad Gestora de Gijón Invierte I, F.C.R., que figura igualmente inscrita en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV con el número 118. Adicionalmente, la Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de Neocapital Fondo de Capital Riesgo Pyme, constituido el 5 de febrero de 2018 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 20 de abril de 2018 con el número 13, y la dirección, administración y gestión de Ultramar Capital Partners Fondo de Capital Riesgo Pyme, constituido el 15 de mayo de 2019 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 7 de junio de 2019 con el número 15.

La Sociedad, Prince Capital Partners, SCR, S.A., Neocapital Fondo de Capital Riesgo Pyme y Ultramar Capital Partners Fondo de Capital Riesgo Pyme, comparten algunos accionistas y Administradores, por lo que cualquier transacción realizada con Prince Capital Partners, SCR, S.A. o con las sociedades participadas de ésta, tiene la naturaleza de operación vinculada (Nota 17).

(Continúa)

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la cual deroga a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que regulaba a las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, así como la Circular 1/2021 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, y de forma subsidiaria por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 22/2014, las sociedades gestoras de entidades de Inversión de tipo Cerrado (SGEIC) contarán con un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsado. (Nota 11).

(b) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales con respecto a información de cuestiones medioambientales.

(c) Consolidación

La Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, según lo dispuesto en la Norma 1ª de la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. y de acuerdo con los límites indicados en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Marco normativo de información financiera

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- Circular 1/2021, de 25 de marzo, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como por las modificaciones introducidas por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, la Circular 5/2011 de 12 de diciembre y en la Circular 5/2018 de 26 de noviembre.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, modificado por el RD 1/2021.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad, y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

(b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, tal y como ha sido definido anteriormente, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas con fecha 24 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas Anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos. La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros. Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración.

La Junta General de Socios ha considerado que estas modificaciones no tienen impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, aplicando en todo caso la aplicación de estas normas de forma prospectiva.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021. Los impactos derivados de la aplicación inicial han sido los siguientes:

Clasificación de Instrumentos Financieros

Epígrafe	Clasificación	Clasificación	31.12.2020/ 01.01.2021
	PGC Anterior	Nuevo PGC	
Inversiones crediticias			
Crédito a intermediarios financieros	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado	372.987
Otros activos financieros			

En relación a los pasivos financieros, no ha habido ningún impacto ni en la clasificación ni en su valoración, excepto por los Débitos y partidas a pagar que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Epígrafe	Clasificación	Clasificación	31.12.2020/ 01.01.2021
	PGC Anterior	Nuevo PGC	
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos y patidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado	1.087

Respecto el reconocimiento de Ingresos, la norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se analizaron las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Circular 1/2021 y sucesivas modificaciones, es decir, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

(f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

(3) Aplicación/Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2021 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>2021</u>
Base de reparto	
Pérdida	<u>(76.488,08)</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	<u>Euros</u>
	<u>2021</u>
Distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(76.488,08)</u>
	<u>(76.488,08)</u>

La distribución de los resultados del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 31 de mayo de 2021, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>2020</u>
Base de reparto	
Beneficio	<u>21.666,98</u>

	<u>Euros</u>
	<u>2020</u>
Aplicación	
A Reserva legal	2.167,00
A Compensación de perdidas de ejercicios anteriores	16.791,00
A otras reservas	<u>2.708,98</u>
	<u>21.666,98</u>

A 31 de diciembre el importe de las reservas no distribuibles es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reservas no distribuibles		
Reserva legal	<u>28.914</u>	<u>26.747</u>
	<u>28.914</u>	<u>26.747</u>

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de valoración(a) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos incluidos en los activos intangibles figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El activo intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Propiedad industrial

Se recogen los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	3

(b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El inmovilizado material se valora a precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y en valor en uso.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

(i) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos de activo material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	12
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Asimismo, para las inversiones realizadas en activo material correspondientes a las obras de adaptación del local arrendado sito en Gijón y en el que se ubican las oficinas de la Sociedad (Nota 6) la amortización de las mismas se ha realizado en función de su vida útil estimada como la menor entre el contrato de arrendamiento y la vida económica de las inversiones.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son operativos.

(d) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(i) Activos financieros

▪ Inversiones Crediticias _ Activos Financieros a Coste Amortizado

Créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro. Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, en su caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las Cuentas Anuales

En particular, y respecto al cálculo de las correcciones valorativas relativas a las “Inversiones Crediticias- Otros activos financieros” (Notas 7 y 9), la Sociedad evalúa críticamente al cierre de cada ejercicio la posibilidad de que sus deudores incumplan con las obligaciones asumidas caso a caso, en función de toda la información disponible y siempre con cercanía y proximidad al deudor, teniendo en cuenta aspectos como (i) existencia de cuotas impagadas, (ii) situación del deudor en cuanto a procesos concursales o de refinanciación (iii) última información financiera disponible, (iv) análisis de proyecciones financieras orientadas a estimar los descuentos de flujos estimados que determinen una adecuada valoración por parte de la Sociedad, (v) garantías prestadas, (vi) información obtenida como consecuencia de la asistencia a reuniones de Consejo, en concreto, en el caso de sociedades vinculadas, así como correos electrónicos, reuniones o llamadas, sobre la situación financiera del deudor. La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte, adicionales a las ya provisionadas en ejercicios anteriores.

(e) Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, mediante la aplicación del tipo de interés efectivo de los mismos, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Patrimonios gestionados

Los patrimonios correspondientes a las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros, se incluyen dentro de las Cuentas de Orden, dentro del epígrafe “Otras Cuentas de Orden”. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

(g) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene compromisos por pensiones ni otras retribuciones post-empleo.

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(i) Ingresos y gastos

Los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos son los siguientes:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

(ii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, se registran en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

(iii) Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

- Identificar el/los contratos del cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(iv) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no prevén despidos y, en consecuencia, consideran que no resulta necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(k) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

(l) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas vinculadas. Adicionalmente, estos precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(m) Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la Norma 5ª de la Sección Primera de la Circular 1/2021 y sucesivas modificaciones de la CNMV sobre dispensa de presentación del estado de flujos de efectivo, al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

(5) Activo intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en este capítulo del balance adjunto y en su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros		
	2021		
	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo final
Coste			
Propiedad industrial	5.118	-	5.118
Aplicaciones informáticas	14.802	-	14.802
	<u>19.920</u>	<u>-</u>	<u>19.920</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(4.908)	(40)	(4.948)
Aplicaciones informáticas	(10.003)	(2.929)	(12.932)
	<u>(14.911)</u>	<u>(2.969)</u>	<u>(17.880)</u>
Neto	<u>5.009</u>	<u>(2.969)</u>	<u>2.040</u>
	Euros		
	2020		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Coste			
Propiedad industrial	5.118	-	5.118
Aplicaciones informáticas	12.830	1.972	14.802
	<u>17.948</u>	<u>1.972</u>	<u>19.920</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(4.869)	(39)	(4.908)
Aplicaciones informáticas	(7.167)	(2.836)	(10.003)
	<u>(12.036)</u>	<u>(2.875)</u>	<u>(14.911)</u>
Neto	<u>5.912</u>	<u>(903)</u>	<u>5.009</u>

(a) Elementos totalmente amortizados

Formando parte del activo intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 existen aplicaciones informáticas correspondientes al desarrollo de la página web de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizadas y cuyo coste de adquisición asciende a 4.728 euros (4.430 euros a 31 de diciembre de 2020).

Formando parte del activo intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 existen elementos de propiedad industrial, que se encuentran totalmente amortizados cuyo coste de adquisición asciende a 12.030 euros (4.728 euros a 31 de diciembre de 2020).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Activo material

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del activo material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	2021		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones o Dotaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Coste			
Construcciones	69.610	-	69.610
Mobiliario	65.597	-	65.597
Equipos para procesos de información	2.555	-	2.555
Otro inmovilizado	3.916	-	3.916
	<u>141.678</u>	<u>-</u>	<u>141.678</u>
Amortización acumulada-			
Construcciones	(57.924)	(5.799)	(63.723)
Mobiliario	(64.810)	(222)	(65.032)
Equipos para procesos de información	(2.442)	(113)	(2.555)
Otro inmovilizado	(3.905)	(7)	(3.912)
	<u>(129.081)</u>	<u>(6.141)</u>	<u>(135.222)</u>
Neto	<u>12.597</u>	<u>(6.141)</u>	<u>6.456</u>
	Euros		
	2020		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones o Dotaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Coste			
Construcciones	69.610	-	69.610
Mobiliario	65.597	-	65.597
Equipos para procesos de información	2.555	-	2.555
Otro inmovilizado	3.916	-	3.916
	<u>141.678</u>	<u>-</u>	<u>141.678</u>
Amortización acumulada-			
Construcciones	(52.126)	(5.798)	(57.924)
Mobiliario	(58.335)	(6.475)	(64.810)
Equipos para procesos de información	(2.304)	(138)	(2.442)
Otro inmovilizado	(3.751)	(154)	(3.905)
	<u>(116.516)</u>	<u>(12.565)</u>	<u>(129.081)</u>
Neto	<u>25.162</u>	<u>(12.565)</u>	<u>12.597</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban formando parte del activo material, activos totalmente amortizados cuyo coste asciende a 70.969 euros, que corresponden principalmente a mobiliario, equipos para procesos de información y otro inmovilizado (4.998 euros a 31 de diciembre de 2020).

(b) Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su activo material. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores consideran que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos propios de la actividad que realiza la Sociedad.

(7) Inversiones crediticias

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Créditos a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes a la vista	142.731	124.311
	<u>142.731</u>	<u>124.311</u>
Otros activos financieros		
Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación	231.482	264.592
Deterioro de valor créditos operaciones comerciales	(54.450)	(15.916)
	<u>177.032</u>	<u>248.676</u>
Total Inversiones crediticias	<u><u>319.763</u></u>	<u><u>372.987</u></u>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantenía imposiciones a plazo ni se han devengado en el ejercicio 2020 y 2021 intereses por dicho concepto.

Dentro de la cuenta “Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación” se recogen 177.032 euros en concepto de comisiones de gestión pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 (248.676 euros a 31 de diciembre de 2020), de los que:

- 177.032 euros se corresponden a servicios prestados (240.020 euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales, a fecha de formulación de estas cuentas anuales ya han sido cobrados 85.232 euros (103.970 euros en 2020).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Arrendamientos operativos

Con fecha 30 de abril de 2010, la Sociedad firmó con uno de sus accionistas un contrato de arrendamiento sobre un local de oficinas situado en Gijón (Nota 17). Las principales características de dicho contrato son:

- Duración de 12 años, si bien a partir de los dos primeros años, el arrendatario puede libremente cancelar dicho contrato.
- Renta anual de 18.000 euros que se irá actualizando anualmente en base a IPC.
- Opción de compra a partir del séptimo año para adquirir las oficinas por un precio de 300.000 euros, que será actualizado según el IPC aplicado desde la fecha de entrada en vigor del presente contrato de arrendamiento.

Los Administradores de la Sociedad consideraron que a la firma del contrato dicha opción no tenía valor porque el precio de ejercicio es coincidente con el precio de mercado, del mismo modo que al cierre del ejercicio 2021 y 2020, dada la evolución del mercado inmobiliario. Por otro lado, si bien sería ejercitable a partir del séptimo año de acuerdo a lo estipulado contractualmente, los Administradores consideran que a día de hoy, no es intención su ejercicio.

Dentro del epígrafe del balance " Resto de activos" se incluye la fianza entregada por importe de 3.000 euros correspondiente al anterior arrendamiento (3.000 euros a 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad tiene arrendado un vehículo en régimen de arrendamiento operativo. Las cuotas de dicho arrendamiento ascendieron a 3.954 euros en el ejercicio 2021, (3.954 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, ha realizado arrendamientos principalmente de equipos informáticos y oficinas por importe de 1.680 euros (3.292 euros en 2020).

(9) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

(a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021, el importe pendiente de cobro registrado en la partida “Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación” ascendía a 177.032 euros (248.676 euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 7). La mayor parte de las cuentas a cobrar se corresponden con entidades vinculadas y con la Sociedad “Azvase”, (véanse Notas 14 y 16). En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales parte de las cuentas por cobrar con origen en el ejercicio 2021 se encuentran liquidadas, estando pendientes de cobro 91.800 euros de los cuales 71.400 euros proceden de la entidad Azvase, S.L. (81.600 euros a 31 de diciembre de 2020). La Sociedad considera recuperable dicho importe en base a las buenas expectativas del proyecto de integración en AVS Millenium Salud, S.L. llevado a cabo por Azvase, por lo que la Sociedad estima cobrar la mitad del saldo pendiente en el ejercicio 2021 y el resto en el ejercicio 2022.

Adicionalmente, el resto del importe pendiente de cobro a la fecha de formulación de las cuentas anuales corresponde con la entidad vinculada Inversiones Turísticas del Oriente, S.L. por valor de 54.450 euros (54.450 euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 7). La Sociedad ha dotado en el ejercicio 2021 un deterioro por importe de 54.450 euros de la deuda con Inversiones Turísticas del Oriente, S.L. ante la declaración en concurso de acreedores de la Sociedad participada.

(b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7 y 10) y de un fondo de maniobra positivo por importe de 275.280 euros.

(c) Riesgo de tipo de interés

Los saldos de balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no son sensibles al tipo de interés dada su tipología.

(10) Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2021	2020
Caja	113	58
	113	58
Moneda		
En euros	113	58
	113	58

(11) Fondos propios(a) Capital suscrito

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado por 300.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, propiedad de los siguientes accionistas:

	Porcentaje de Participación	
	2021	2020
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	11,11	11,11
CMC XXI, S.L.U.	11,11	11,11
Velarbo Inversiones, S.L.	11,11	11,11
Mercado Continuo 2100 S.L.	11,11	11,11
Global Invest, S.L.	11,11	11,11
Esbelso, S.L.	11,11	11,11
Don Jesús Torres García	11,11	11,11
Invertres Ferro Gestión, S.L.	11,11	11,11
Don Pedro Luis Fernández Pérez	11,11	11,11
	100,00	100,00

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado deberán contar con un capital mínimo inicial de 125.000 euros íntegramente desembolsado.

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriormente modificada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(12) Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de los saldos de este epígrafe del balance, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	24.235	1.087
Naturaleza		
Acreedores varios	24.235	1.087

(13) Administraciones Públicas y Situación fiscal

(a) Saldos con Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los saldos corrientes y diferidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido	24.124	3.978
Hacienda Pública deudora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	118
Impuesto de Sociedades	3.800	15.488
	27.924	19.584
Hacienda Pública acreedora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.099	3.984
Retenciones a cuenta del IRPF	16.158	12.663
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.104	2.080
Otros conceptos	-	-
	20.361	18.727

(b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad tributa individualmente en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, de Territorio Común (en adelante, TRLIS).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	(96.635)	27.811
Diferencias permanentes	135	2.642
Diferencias temporarias	(15.916)	(24.573)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	(5.880)
Base imponible (resultado fiscal)	<u>(112.416)</u>	<u>-</u>
Cuota íntegra (25%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Retenciones y pagos a cuenta	(3.800)	(7.600)
Cuota a pagar/(cobrar) con la Hacienda Pública	<u>(3.800)</u>	<u>(7.600)</u>

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal se corresponden con:

Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 135 euros al 31 de diciembre de 2021 (2.642 euros en 2020).

Diferencia temporaria negativa correspondiente a la reversión de la provisión por deterioro de clientes por importe de 15.916 euros en 2021 (24.573 euros en 2020) la cual no fue fiscalmente deducible en el momento de su dotación.

(c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

	Pérdidas y ganancias	
	Euros	
	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuesto	(96.635)	27.811
Impuesto al 25%	24.159	(6.953)
Diferencias permanentes	(34)	(661)
Ajustes de ejercicios anteriores	(3.978)	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>1.470</u>
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	<u>20.147</u>	<u>(6.144)</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Bases imponible negativas y/o deducciones pendientes de compensar

Considerando las declaraciones fiscales presentadas por la Sociedad en ejercicios anteriores, así como la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, al cierre del mismo, la Sociedad tiene unas bases imponibles negativas de 120.352 euros pendientes de compensar correspondientes tanto al ejercicio 2021 (112.416 euros) como al 2019 (7.936 euros).

(e) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tenía abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no tiene abiertas inspecciones fiscales.

(14) Ingresos y gastos(a) Comisiones percibidas

Tal y como se detalla en la Nota 1, la actividad principal de la Sociedad consiste en la administración y gestión de sociedades de capital riesgo, por lo que su fuente principal de ingresos deriva de la prestación de estos servicios.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo	395.000	395.875
Comisiones de gestión a empresas participadas por la sociedad de capital riesgo incluida en el apartado anterior (Nota 17)	20.000	40.000
Otras comisiones por servicios de asesoramiento	2.400	7.800
Otros Ingresos	30	98
	417.430	443.773

(i) Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo

El desglose al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2021	2020
Prince Capital Partners, S.C.R., S.A. (Nota 17)	-	-
Gijón Invierte I, F.C.R	150.000	150.000
Neocapital, FCR-Pyme	161.250	180.000
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	83.750	65.875
	<u>395.000</u>	<u>395.875</u>

- Prince Capital Partners, S.C.R, S.A.

Respecto a Prince Capital Partners, S.C.R, S.A., inicialmente y hasta 2011, durante el período de inversión se devengaba una comisión anual equivalente al 2% sobre el Patrimonio Total Comprometido (importe resultante de la suma de todos los compromisos de inversión a la finalización del período de colocación), con independencia de que el mismo se encontrase o no desembolsado, y se encontrase o no invertido, con periodos de devengo anual y con pago por adelantado, previa recepción de la correspondiente factura emitida por la Sociedad.

Dicha cantidad podría ser incrementada a partir del quinto año desde la suscripción del presente contrato, con el IPC acumulado publicado por el Instituto Nacional de Estadística con carácter anual, hasta el límite máximo del dos y medio por ciento. No obstante, el Comité de Inversiones decidió mediante reunión de septiembre de 2009, disminuir dicha comisión hasta un porcentaje del 40% sobre el capital suscrito, siempre que la Sociedad contratase la gestión de nuevos fondos (en especial el de Gijón Invierte I, F.C.R.), tal y como sucedió finalmente en el ejercicio 2011.

Durante el ejercicio 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la modificación del cálculo de la comisión de gestión, de modo que la misma pasó a calcularse como el 2% sobre el capital suscrito y desembolsado.

Con fecha 24 de junio de 2013, Prince Capital Partners, S.C.R., S.A, acordó en Junta General de Accionistas la reducción de su capital social en un 6,67% del capital total, mediante la condonación parcial de los desembolsos no exigidos en un 3,33% y mediante la devolución parcial de las aportaciones en el 3,33% restante. La base del cálculo de la comisión de gestión desde ese momento pasó a ser de 8.610.000 euros.

En el ejercicio 2016, los Consejos de Administración de las Sociedades Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A y Prince Capital Partners, S.C.R., S.A, acordaron la modificación del cálculo de la comisión de gestión, de modo que la misma queda fijada para los ejercicios 2017 y 2018 en un 2% del capital social desembolsado de Prince Capital Partners, S.C.R., S.A. a 1 de enero de 2016 formalizándose dicha modificación a través de un contrato de fecha 26 de marzo de 2017 con efectos 1 de enero de 2016, y con vencimiento 26 de marzo de 2017.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Así mismo, se acuerda una comisión de éxito que será el resultado de aplicar un 20% de las plusvalías recibidas por la desinversión menos los importes invertidos en las sociedades participadas por la Sociedad.

El capital social desembolsado de Prince Capital Partners, S.C.R., S.A. a 1 de enero de 2016 ascendía a 8.610.000 euros. En consecuencia, la comisión de gestión queda fijada en un importe de 172.200 euros para el ejercicio 2017 conforme al contrato suscrito entre las partes y a 30.666 euros por el ejercicio 2018.

A partir del 7 de marzo de 2018 tal y como indica la adenda del contrato suscrito entre las partes, no se devengará comisión de gestión alguna a favor de la Sociedad Gestora. Por ello durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado comisión de gestión. Dado que el fondo se encuentra en fase de desinversión, no existe prestación de servicios vinculados a la gestión del Fondo.

- Gijón Invierte I, F.C.R.

Respecto a Gijón Invierte I, F.C.R., durante el período de inversión se devenga una comisión anual equivalente al 2,5% sobre el patrimonio inicial del fondo (como máximo 150.000 euros anuales) pagaderos trimestralmente y con pago a trimestres vencidos, previa recepción de la factura emitida por la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión, el período de inversión es el transcurrido desde la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de la CNMV, hasta la fecha que acuerde la sociedad, a su discreción, mediante notificación a los partícipes, de que la totalidad o parte de sus Compromisos de Inversión pendientes de aportación quedan cancelados.

- Neocapital, FCR-Pyme

Respecto a Neocapital, FCR-Pyme, durante el período de inversión se devenga una comisión anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo, esté o no desembolsado, pagadera trimestralmente. El patrimonio total comprometido del fondo, asciende a 9.000.000 euros.

Desde el tercer trimestre del año 2018 hasta el tercer trimestre del año 2021, la Sociedad Gestora percibirá un 2,00% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del último trimestre del año 2021 y hasta el primer trimestre del año 2023, la Sociedad Gestora percibirá un 1,1667% anual sobre el patrimonio total comprometido.

Desde el segundo trimestre del año 2023 hasta el primero del ejercicio 2026, la Sociedad Gestora percibirá una comisión correspondiente con el 0,5833% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

A partir del segundo trimestre del año 2026 y hasta el primer trimestre del año 2027, la Sociedad Gestora percibirá un 0,4375% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme

Respecto a Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme, durante el período de inversión se devenga una comisión anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo, esté o no desembolsado, pagadera trimestralmente. El patrimonio total comprometido del fondo, asciende a 3.280.000 euros (1.650.000 euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el primer año hasta el quinto año de la vida del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá un 2,50% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del sexto año hasta el séptimo año, la Sociedad Gestora percibirá un 1,50% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del octavo año de vida del fondo, la Sociedad Gestora percibirá un 1% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

(ii) Comisiones de gestión a empresas participadas

Adicionalmente, la Sociedad percibe unas comisiones de gestión por las empresas participadas de la sociedad, Azvase S.L, fijadas mediante escritura pública en concepto de Management Fees como compensación de gastos de seguimiento, asesoramiento, etc. Al 31 de diciembre de 2021 no se han devengado comisiones por este concepto (En 2020 se han devengado por este concepto 40.000 euros en 2020).

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha comenzado a percibir unas comisiones de gestión por empresas participadas de la sociedad, AVS Millenium Salud, S.L., fijadas mediante escritura pública en concepto de Management Fees como compensación de gastos de seguimiento, asesoramiento, etc. Al 31 de diciembre de 2021 se han devengado comisiones por 20.000 euros.

(iii) Otras comisiones por prestación de servicios de asesoramiento

Asimismo, con fecha 11 de junio de 2012, se firma un contrato de prestación de servicios de asistencia técnica para la gestión de préstamos participativos, entre el Centro Municipal de Empresas de Gijón y la Sociedad. Durante 2021 se han devengado 2.400 euros de ingreso por dicho concepto (6.300 euros en 2020). El 1 de enero de 2018 se suscribió un nuevo contrato entre las partes por un año de duración el cual podrá prorogarse como máximo por otro año más, con el límite máximo de 2 años. En junio de 2020 se prorrogó por acuerdo entre las partes el contrato por 1 año adicional.

(b) Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta es el siguiente:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	168.380	161.806
Seguridad Social a cargo de la Empresa	16.429	16.844
Otros Gastos Sociales	420	805
	<u>185.229</u>	<u>179.455</u>

(c) Plantilla media y distribución funcional por género

La plantilla media del ejercicio y la distribución funcional por género al cierre del ejercicio, de la plantilla de la Sociedad, que es coincidente con la información al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	1	-
Otros	1	1	1	1
	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>

La Sociedad no ha empleado en el curso de 2021 trabajador alguno con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

(15) Gastos generales

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	26.916	26.028
Reparaciones y conservación	665	451
Servicios de profesionales independientes	167.036	123.703
Primas de seguros	11.082	7.941
Servicios bancarios	1.300	381
Publicidad y propaganda	1.213	5.281
Dietas consejeros	15.854	25.624
Otros varios	57.576	56.231
	<u>281.642</u>	<u>245.640</u>

(16) Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del importe recogido en “Otras cuentas de orden” es la siguiente:

	Euros					
	2021		2020			
	Patrimonio Gestionado (*)	Aportaciones comprometidas ya exigidas	Aportaciones comprometidas no exigidas	Patrimonio Gestionado	Aportaciones comprometidas ya exigidas	Aportaciones comprometidas no exigidas
Patrimonio gestionado:						
Prince Capital Partners, SCR, S.A.	4.811.454	2.460.000	-	4.836.465	2.460.000	-
Gijón Invierte I, .F.C.R.	1.870.494	3.100.000	400.000	2.457.678	3.600.000	400.000
Neocapital, FCR-Pyme	3.386.377	3.600.000	5.400.000	3.517.475	3.600.000	5.400.000
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	1.856.846	2.017.500	1.262.500	1.411.088	1.482.500	1.797.500
	<u>11.925.171</u>	<u>11.177.500</u>	<u>7.062.500</u>	<u>12.222.706</u>	<u>11.142.500</u>	<u>7.597.500</u>

(*) *Datos no auditados a la fecha. Las auditorías de Gijón Invierte I, F.C.R., Prince Capital Partners, SCR, S.A., Ultramar Capital Partners, FCR-Pymes, Neocapital, FCR-Pymes están en curso de realización a la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad.*

(17) Saldos y transacciones con Accionistas y partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 17 en relación con las retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad y a la Alta Dirección, a continuación, se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas.

El detalle de operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Comisiones percibidas	Gastos Generales	Comisiones percibidas	Gastos Generales
Esbelso S.L.	-	18.782	-	18.782
María López Alonso Secretario del Consejo (ILP Abogados)	-	27.537	-	22.556
Prince Capital Partners, S.C.R.,S.A.	-	-	-	-
Global Invest, S.L.	-	12.813	-	12.813
Azvase S.L.	-	-	40.000	-
Inversiones Turísticas del Oriente, S.L.	-	-	-	3.500
AVS Millenium Salud, S.L.	20.000	-	-	-
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	83.750	-	65.875	-
Neocapital, FCR-Pyme	161.250	-	180.000	-
	<u>265.000</u>	<u>59.132</u>	<u>285.875</u>	<u>66.850</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Tal y como se desprende de los cuadros anteriores, las principales transacciones con accionistas y empresas vinculadas habidas durante el ejercicio 2021 y 2020, las cuales han sido realizadas a valor de mercado, se encuentran registradas en los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta:

(a) Comisiones percibidas:

Se trata de la facturación de los retainer fees de los fondos gestionados, así como los managements fees estipulados en el contrato correspondiente para cada ejercicio mencionado (Nota 14).

(b) Gastos generales:

En cuanto a Esbelso S.L., se trata del arrendador de la oficina sita en Gijón a la que se trasladó la Sociedad en diciembre de 2010, sociedad que factura a Torsa en concepto de cuotas de arrendamiento y gastos de comunidad (Nota 8). Por su parte, y en lo que se refiere al importe facturado por Global Invest, S.A., corresponde con honorarios por servicios de asesoramiento.

El detalle de saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros					
	2021			2020		
	Resto de pasivos (Nota 14)	Resto de Activos (Nota 8)	Deudores por comisiones y otros ingresos (Nota 9 (a))	Resto de pasivos (Nota 14)	Resto de Activos (Nota 8)	Deudores por comisiones y otros ingresos (Nota 9 (a))
Azvase S.L.	-	-	71.400	-	-	81.600
Avs Millenium Salud, S.L.	-	-	20.400	-	-	-
Esbelso, S.L.	-	3.000	-	-	3.000	-
María López Alonso	-	-	-	-	-	-
Inversiones Turísticas del Oriente, S.L.	-	-	-	-	-	54.450
Prince Capital Partners, SCR, SA	-	-	-	-	-	-
Blogs Business S.L.	-	-	-	-	-	8.656
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	-	-	20.938	-	-	18.750
Neocapital, FCR-Pyme	-	-	26.250	-	-	45.000
	-	3.000	138.988	-	3.000	208.456

(c) Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Además de la información presentada en la Nota 17 en relación con los saldos y transacciones registradas en balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias con las entidades vinculadas de Torsa, a continuación, se presenta las retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad y a la Alta Dirección.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad, está formado por 8 miembros, todos ellos varones. Determinado miembro del Consejo de Administración es, simultáneamente, empleado de la Sociedad y miembro de la Alta Dirección, el cual ha percibido en el ejercicio 2021 y 2020, en concepto de sueldos y salarios, un importe de 113.235 y 113.963 euros respectivamente. A su vez, durante los ejercicios 2021 y 2020 se han retribuido a los miembros del Consejo un importe de 15.854 y 25.627 euros respectivamente, en concepto de dietas. Los citados importes representan el total de las retribuciones devengadas por los Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección, por cualquier causa o concepto.

En los ejercicios 2021 y 2020, el detalle de dietas percibidas por los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	2.537	3.203
CMC XXI, S.L.U.	1.902	3.203
Global Invest, S.L.	2.537	3.203
Don Jesús Torres García	2.537	3.203
Invertres Ferro Gestión, S.L.	1.267	3.203
Uno de Febrero, S.L.	2.537	3.203
Velarbo Inversiones S.L.	2.537	3.203
Don Juan Ramón Guell Cancela	-	3.203
	<u>15.854</u>	<u>25.624</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni, asimismo, la Sociedad había contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

(d) Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2021, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés indicados en los citados artículos de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

(18) Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales por importe de 4.300 euros y 4.266 euros respectivamente.

Se corresponden con la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado a la Sociedad durante el ejercicio 2021 ni 2020.

(19) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene concedido dos avales por importe total de 126.750 euros (18.750 euros en 2020), para responder ante organismos públicos por el cumplimiento de determinados contratos.

(20) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el sigue:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7	11
Ratio de operaciones pagadas	7	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	16
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	230.663	240.738
Total pagos pendientes	24.235	1.087

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance.

(21) Hechos posteriores

El 5 de Noviembre de 2021 se formalizó entre Torsa Capital SGEIC, S.A. y el Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, contrato administrativo para que Torsa Capital SGEIC, S.A. lleve a cabo el proceso de constitución de un Fondo de Capital Riesgo Pyme participado por el Ayuntamiento de Lugo. Dicho Fondo tendrá un capital objetivo de 13 millones de Euros, de los cuales el Ayuntamiento de Lugo suscribirá 12 millones de Euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo estaba en proceso de constitución y pendiente de inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV.

El 17 de Febrero de 2022, Torsa Capital recibió la notificación de haber sido adjudicataria del contrato para la creación de un Fondo de Capital Riesgo Pyme participado por el Ayuntamiento de Gijón, con un capital objetivo de 5 millones de Euros, íntegramente suscritos por el Ayuntamiento de Gijón. A fecha de cierre de cuentas anuales el Fondo se encuentra en constitución y pendiente de inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV.

No existen hechos posteriores adicionales que alteren el contenido de las cuentas anuales que se presentan.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión

Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y evolución previsible

El ejercicio 2021 ha sido el décimocuarto ejercicio completo de actividad de Torsa Capital S.G.E.I.C., S.A. Tras obtener la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y su consiguiente inscripción en el Registro de Entidades de la CNMV en Noviembre de 2007, a Torsa Capital se le encomendó la dirección, administración y gestión de la Sociedad de Capital Riesgo Prince Capital Partners S.A.

El 22 de Octubre de 2009, Torsa Capital S.G.E.I.C., S.A. recibió la notificación de la adjudicación con carácter definitivo de la gestión de un Fondo de Capital Riesgo promovido por el Ayuntamiento de Gijón de acuerdo a las actuaciones comprendidas dentro del marco del “Acuerdo por la Innovación, el Desarrollo Económico y el Empleo Gijón Innova 2008-2011”. El 22 de Abril de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) inscribió en el Registro Administrativo de Entidades de Capital Riesgo el Fondo Gijón Invierte I con el número 118. El Fondo tiene un patrimonio inicial de 6 millones de euros y está destinado con carácter general a promover la creación o consolidación de empresas de base tecnológica, fomento de las actividades de I+D+I en el municipio de Gijón. Durante el ejercicio 2011, el Fondo cambio su denominación a Gijón Invierte I F.C.R., inscribiéndose en la CNMV en cambio, sin ninguna modificación adicional en su reglamento de Gestión.

El 1 de Febrero de 2011 Torsa Capital S.G.E.I.C., S.A. fue adjudicataria del contrato de Asistencia Técnica para la gestión de Préstamos Participativos promovidos por el Ayuntamiento de Avilés. A esa misma fecha se firmó el contrato entre la Sociedad de Desarrollo la Curtidora, S.A. y Torsa Capital, S.G.E.I.C., S.A. Se ha producido una nueva adjudicación del contrato a Torsa Capital en los primeros meses de 2015, por una duración de tres años, una vez que el contrato anterior había llegado a su fin. En Diciembre de 2017 Torsa Capital SGEIC dejó de prestar servicios de asistencia técnica para Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A.

A comienzos del año 2012, el Ayuntamiento de Gijón, a través del Centro Municipal de Empresas de Gijón constituyó un nuevo vehículo de promoción económica, consistente en un Fondo de préstamos participativos, con el objetivo de apoyar el nacimiento e implantación en Gijón de nuevas iniciativas empresariales innovadoras, cuya única garantía será la viabilidad del proyecto empresarial. Torsa Capital SGEIC, S.A. fue adjudicataria de la asistencia técnica. El fondo opera bajo la marca Gijón Invierte II Fondo de Capital Semilla. Con fecha 11 de Junio de 2012 se firmó el contrato entre el Centro Municipal de Empresas de Gijón y Torsa Capital SGEIC, S.A. El 11 de Junio de 2014, y a la vista del éxito del Programa de Préstamos Participativos Gijón Invierte II, el Ayuntamiento de Gijón a través del centro Municipal de Empresas, adjudicó a Torsa Capital SGEIC, S.A un nuevo contrato de consultoría estratégica para las empresas participadas por dicho Fondo de Préstamos Participativos. En Junio de 2015 estos contratos vencieron, licitándose un nuevo contrato, al que concurrió Torsa Capital, siendo de nuevo adjudicataria del mismo. En Octubre de 2017, tras el nuevo vencimiento del contrato, se produjo la licitación, siendo Torsa Capital la única entidad concurrente al concurso, y siendo por tanto adjudicataria del mismo por un período de 2 años.

En Noviembre de 2017, Torsa Capital SGEIC, S.A. recibió la comunicación de haber sido seleccionada para constituir un Fondo de Capital Riesgo dentro de la modalidad Incubación, en la novena convocatoria de FOND-ICO Global, realizado por Axis Participaciones Empresariales SGEIC, como Gestora de Fondos del ICO. En concreto en esta convocatoria invertirá cerca de 160 millones de euros en 8 Fondos, 100 en la categoría de Capital Expansión, 45 en los Fondos de Venture Capital y 15 en Incubación.

Con fecha 20 de Abril de 2018, Neocapital Fondo de Capital Riesgo-PYME fue autorizado por la CNMV e inscrito en esa misma fecha en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la CNMV con el número 13. Neocapital, FCR-PYME se ha dotado con un importe de 9 millones de Euros, de los cuales FOND-ICO ha suscrito 3.675.000€

Ultramar Capital Partners, Fondo de Capital Riesgo Pyme fue constituido el 15 de mayo de 2019 e inscrito el 7 de junio de 2019 con el número 15 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la CNMV. El pasado 31 de diciembre de 2020 Ultramar finalizó su período de Fundraising, habiendo levantado una cifra de capital comprometido de 3.280.000€

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión

Con fecha 10 de julio de 2018, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A.(SODERCAN) publicó un anuncio de licitación por procedimiento abierto para la contratación de la "Asistencia técnica para la gestión del programa piloto de préstamos participativos y participación en capital para jóvenes empresas innovadoras", denominado Start-Up Capital Cantabria. Con fecha 7 de septiembre de 2018, Torsa Capital SGEIC, S.A. resultó adjudicataria de dicho procedimiento, cumpliendo su oferta con la totalidad de las características requeridas y con sujeción a las exigencias establecidas en los Pliegos formalizándose el 13 de Septiembre de 2018 el contrato entre las partes. El contrato finalizó en 2019, ejecutándose en su totalidad.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha analizado operaciones para Prince Capital Partners, SCR, S.A. ni tampoco ha analizado proyectos para el Fondo de Capital Riesgo promovido por el Ayuntamiento de Gijón, ya que ambos se encuentran en fase de desinversión de su cartera. Igualmente se han analizado 2 proyectos para Gijón Invierte II Fondo de Capital Semilla, 18 proyectos para Neocapital, FCR-Pyme, 21 proyectos para Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme. En cuanto a los resultados de dichos análisis, no se ha completado ninguna operación para Prince Capital Partners, SCR, S.A. ni para Gijón Invierte I, FCR, 1 para Gijon Invierte II FCS, ninguna para Neocapital FCR-Pyme, y 2 para Ultramar Capital Partners FCR-Pyme.

La cifra total de ingresos alcanzados por Torsa Capital SGEIC, S.A. durante el ejercicio 2021 ascendió a 417.430 euros, correspondientes a comisiones de gestión y seguimiento percibidas, ascendiendo el resultado del ejercicio de la Sociedad a pérdidas de 76.488 euros.

La cifra total de activos cuya gestión tiene encomendada Torsa Capital SGEIC, S.A. para el ejercicio 2021 ha sido ligeramente superior a 16 millones de euros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El sector de private equity y venture capital atraviesa un excelente momento inversor en España. Pese al paréntesis que supuso el primer semestre de 2020, fruto de una pandemia sin precedentes a nivel global, la alta liquidez en manos de los fondos ha seguido dinamizando un mercado en que los large megadeals protagonizados por gestoras internacionales y las competidas subastas han marcado el ritmo. Con todo, el mercado culmina 2021 con un volumen invertido de €7.680M, lo que implica un aumento del 32% frente a 2020, y marca el segundo mejor dato histórico en nuestro país solo por detrás de 2019, récord indiscutible con €8.890M gracias al cierre de 19 megadeals. Al cierre del pasado ejercicio, 14 transacciones superaron los €100M, frente a las 8 de 2020 y casi un centenar sumaban más de €10M en equity. Este aumento en el tamaño de las operaciones explica el incremento de la inversión y es que, en 2021, las cinco mayores operaciones por deal value concentran el 36% del volumen total invertido. Lideran el ranking de principales deals del año la adquisición de Urbaser por el fondo estadounidense Platinum Equity (€3.500M), tras un intenso proceso competitivo; la compra de la filial europea de Crown -Crown Foods Spain-, antigua Mivisa, por parte de KPS Capital Partners (€1.800M); la adquisición de Restaurant Brands Iberia, el mayor franquiciado de Burger King en España, por Cinven (más de €1.000M); la toma de control de Suanfarma por ArchiMed (entre €500M y €550M) y la compra de Grupo BC por Silver Lake (más de €500M).

Como deja patente el repaso por las primeras cinco transacciones del ejercicio, el atractivo que el mercado español continúa despertando entre las gestoras de private equity internacionales (responsables del 76% del volumen invertido) está en máximos, lo que también se ha traducido en relevantes movimientos en el middle market nacional, en el que el importante volumen de "dry powder" de los GPs nacionales, con más de €5.000M disponibles para invertir en los próximos años, ha dejado operaciones como las compras de Legálitas, Condís y Caiba por Portobello Capital, la toma de control de Grupo Amara, Relevi o La Casa de las Carcasas por Proa Capital, la apuesta de Miura Partners por Proclinic o la toma de control de Noucor por MCH, entre otras muchas. En consecuencia, por tipología de operaciones, los buyouts vuelven a ganar ampliamente la partida por volumen invertido (unos €4.410M) en un total de 78 LBOs analizados por Capital & Corporate, que representan un 58% del total invertido por el private equity a lo largo del año. Cabe destacar el incremento del número de SBOs, hasta alcanzar las 11 transacciones entre fondos de capital riesgo en 2021. Respecto al capital expansión (growth capital), el 2021 concentra 54 deals analizados con €1.110M invertidos (14% del total). Entre ellos, destaca la reinversión de Apex Partners y entrada de Oakey Capital en Idealista, valorada en casi €500M.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión

El gran dinamismo del venture capital, que aglutina una inversión en equity de €2.160M, le posiciona como uno de los protagonistas del ejercicio, superando claramente al growth capital con una cuota del 28% del total analizado por Capital & Corporate en 176 operaciones y marcando un récord histórico en el segmento. La actividad transaccional se incrementa en las distintas tipologías (semilla, arranque, other early stages y late stage) gracias a la calidad de los inversores locales e internacionales que están apostando por el sector y la fortaleza de los proyectos desarrollados en los últimos años por los emprendedores españoles. Así, varias rondas de financiación de unicornios españoles se cuelan entre las principales operaciones por deal value y por volumen invertido, es el caso de Clikalia, que ha completado la mayor ronda del mercado español captando €460M, Glovo (€450M), Jobandtalent (€440M) y, más lejos, Travelperk (€132M), entre otras. Con todo, se da una circunstancia llamativa que supone un paso más en la consolidación del tejido emprendedor español y es que compañías que nacieron y se han desarrollado gracias al apoyo del capital privado entran en el ranking de megadeals del año.

Aprovechando ese impulso la compañía seguirá con su estrategia de generación de oportunidades de Inversión en empresas con potencial de desarrollo, y sectores que no hayan alcanzado la fase de maduración, para los FCR o ECR cuya gestión tiene encomendada.

Uso de instrumentos financieros

Al final del ejercicio 2021, la Posición Neta de Tesorería e Instrumentos Financieros de la compañía ascendía a 142.731 euros, todos ellos correspondientes a cuentas corrientes.

Asimismo los ingresos financieros generados a lo largo del ejercicio 2021 ascendieron a 0 euros (0 euros en 2020), devengando un tipo de interés medio anual del 0,00% aproximadamente, (0.00% en 2020)

Política de riesgos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (véanse Notas 7 y 10).

c) Riesgo de tipo de interés

Los saldos de balance al 31 de diciembre de 2021 no son sensibles al tipo de interés, bien por su tipología o porque se encuentran remunerados a un tipo fijo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

El 5 de Noviembre de 2021 se formalizó entre Torsa Capital SGEIC, S.A. y el Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, contrato administrativo para que Torsa Capital SGEIC, S.A. lleve a cabo el proceso de constitución de un Fondo de Capital Riesgo Pyme participado por el Ayuntamiento de Lugo. Dicho Fondo tendrá un capital objetivo de 13 millones de Euros, de los cuales el Ayuntamiento de Lugo suscribirá 12 millones de Euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo estaba en proceso de constitución y pendiente de inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV.

El 17 de Febrero de 2022, Torsa Capital recibió la notificación de haber sido adjudicataria del contrato para la creación de un Fondo de Capital Riesgo Pyme participado por el Ayuntamiento de Gijón, con un capital objetivo de 5 millones de Euros, íntegramente suscritos por el Ayuntamiento de Gijón. A fecha de cierre de cuentas anuales el Fondo se encuentra en constitución y pendiente de inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha realizado operaciones con sus acciones propias.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

En Gijón, a 24 de Marzo de 2022, quedan formuladas las presentes Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma del Consejero Delegado de la Sociedad.

CONSEJERO DELEGADO

D. Ceferino Jesús Torres García

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2021, formulados por el Consejo de Administración el día 24 de Marzo de 2022, son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de la firma del Consejero Delegado de la Sociedad recogida en este documento.

D. Luis Eduardo Cubiles Vázquez

Secretario no consejero

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Luis Eduardo Cubiles Vázquez, Secretario del Consejo de Administración de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.; inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al tomo 3472, folio 192, hoja nº As – 34385, inscripción 1ª.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del 24 de marzo de 2022, acordó formular Cuentas anuales del ejercicio 2021 dando su conformidad a los documentos que configuran el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria explicativa, así como el Informe de Gestión correspondiente a dicho período, a fin de que, una vez verificados por el auditor de la Sociedad, puedan ser sometidos al examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 42 folios de papel ordinario, todos ellos firmados por mí y de los cuales se adjunta un ejemplar firmado por el Consejero Delegado de la Sociedad y por mí.

Y, para que conste, extendiendo